

V. ACCIONES RESTAURATIVAS

Las acciones restaurativas son medidas enmarcadas en la atenta escucha de las necesidades de la persona en situación de violencia. Tienen un propósito transformador para atender las necesidades de las personas en situación de violencia, la reflexión de las personas involucradas, y el rol de la Universidad en la promoción de ambientes libres de violencia por razones de género, así como evitar la repetición de estas conductas.